Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE MERCEDES

71/2018.- AFIP c/ BAINOTTI, ALEJANDRO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.-

///cedes, de febrero de 2022.- EFE

Téngase por contestada la oportuna intimación al Representante del Fisco y el interés del mismo en que se mantenga abierto y en trámite el presente expediente.-

Téngase presente la cancelación por pago total de la deuda aquí reclamada que informa.-

Téngase por comunicada la regulación de honorarios que se encuentra pendiente de pago.-

Elpidio PORTOCARRERO TEZANOS PINTO
Juez Federal

Signature Not Verified
Digitally signed by ELPIDIO PORTOCARRERO TEZANOS PINTO
Date: 2022.02.25 14:25:31 ART

#31142454#318055048#20220225105756772